

LATINOAMÉRICA

Fiscalía paraguaya pidió elevar a juicio el caso del contrabando de billetes venezolanos

El Ciudadano · 13 de enero de 2018



La Fiscalía paraguaya pidió elevar a juicio oral la causa de los billetes venezolanos incautados en febrero de 2017 en Paraguay, que tiene dos detenidos y tres personas declaradas en rebeldía procesal.

Sobre este caso, el Ministerio Público informó en un comunicado que presentó una acusación formal contra los dos hermanos implicados, por contrabando, asociación criminal y lavado de dinero.

El caso tomó estado público hace un año cuando la Policía Nacional paraguaya encontró unas 30 toneladas de billetes venezolanos en una vivienda de la ciudad de Salto de Guairá. Las investigaciones determinaron que el dinero decomisado fue ofrecido en el mercado negro a cambio de más de un millón de dólares.

El hallazgo de los billetes, de 50 y 100 bolívars guardados en 530 sacos, se produjo en momentos en que el Gobierno venezolano denunciaba que buena parte del faltante de moneda estaba relacionado con bandas que quitaban el circulante y lo enviaba al exterior

Agencias

Fuente: [El Ciudadano](#)